



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES**

Escuela de Estudios Superiores del Jicarero

Dirección

## **REGLAMENTO INTERNO DEL LABORATORIO DE ALIMENTOS**

- 1.- El laboratorio se utiliza para prácticas y cursos con previa autorización por el jefe de programa académico, con el formato correspondiente respetando el horario asignado.
- 2.- Para el ingreso al interior del laboratorio debe de ser bajo las medidas de higiene y seguridad, forma ordenada, dejar objetos personales en el lugar que se les indique para tal fin.
- 3.- Los alumnos que requieran material deberán llenar el formato de requisición de material, quien será supervisado por el encargado de laboratorio, utilizando su credencial escolar vigente.
- 4.- Por seguridad dentro del laboratorio es obligatorio el uso del uniforme institucional apropiado para la preparación de alimentos (cubre bocas, filipina de cocina, pantalón, gorro y zapatos cerrados).
- 5.- Para trabajar en el laboratorio se debe tener uñas recortadas, sin esmalte, cabello recogido con red o cofia, sin joyería y sin maquillaje o discreto.
- 6.- Sólo se permitirá trabajar en el laboratorio cuando se encuentre el profesor de la materia o un instructor calificado.
- 7.- No se permite el acceso al interior del laboratorio a personas que no estén realizando alguna actividad académica o práctica de laboratorio.
- 8.- Está prohibido ingerir alimentos o bebidas dentro del laboratorio
- 9.- Lavar y desinfectar sus áreas de trabajo antes y después de cada actividad.

10.- Regresar los materiales y equipos empleados, limpios y de manera ordenada a su respectivo lugar una vez finalizada la actividad. Cuando sea el caso, entregarlos al responsable del laboratorio (técnico o profesor), reportar cualquier daño de estos al profesor.

11.- El desecho de la basura y mermas deben de depositarse adecuadamente en sus contenedores correspondientes.

12.- Verificar que los equipos sean desconectados al finalizar la práctica y correctamente apagados, así como cerrar las llaves de agua y gas.

13.- En caso de accidente comunicar de forma inmediata a los responsables del laboratorio.

14.- El uso del horno será con la supervisión del docente encargado para evitar incidentes.

## **1. Medidas de emergencia**

### **1.1 Cortadas menores y heridas por pinchazo:**

- Lavar la herida con agua y jabón por varios minutos y dirigirse al serviciomédico para su valoración.

### **1.2 En caso de incendio:**

- Mantener la calma y avisar al responsable del laboratorio o al personal de vigilancia.
- Apagar la corriente eléctrica, la entrada de gas y, si es posible, la fuente de calor.
- Retirar por productos inflamables que se encuentren cerca de las llamas.
- En el caso de fuego incipiente, utiliza los extintores SÓLO si conoces su funcionamiento.
- Si el fuego no se controla o es un incendio, evacua el área.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



### 1.3 En caso de sismo:

- Identificar y localizar:
- Lugares seguros del sitio donde te encuentras (zonas de menorriesgo).
- Rutas de evacuación principal y alterna, salidas de emergencia y puntos de reunión.
- Extintores, botiquines, interruptores de corriente eléctrica y las llaves de agua y gas.
- Asegurar todos los objetos que puedan caerse o desplazarse (estantes, equipos, cilindros de gas, muebles, cajas, recipientes).
- Mantener la calma.
- Retirarse de las ventanas, lámparas, anaqueles, fuentes de calor, equipo o maquinaria que no esté debidamente anclado y que pueda caer.
- Seguir la ruta de evacuación